

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESQUERA DEL CARMEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, en la Parroquia Tarqui, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 09h00 horas, en su sede social situada en el Edificio Encalada ubicado en Luque N° 127 y Pedro Carbo, piso 5, oficina 501 atendiendo la convocatoria a Junta General, se encuentran presentes los siguientes accionistas de PESQUERA DEL CARMEN S.A:

- **SRA. ALICIA VILLACIS DE ENCALADA**, propietario de 60.000 participaciones sociales de \$1 dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 60.000 votos; (60,00%)
- **SRA. ALICIA ENCALADA VILLACIS**, propietario de 40.284 participaciones sociales de \$1 dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 40.284 votos (40,00 %); y,

Actúa en la Presidencia su titular, Sra. Alicia Villacis de Encalada; por disposición de los asistentes actúa en la Secretaría el sr. Carlos Merizalde Salcedo. Se encuentra presente el Comisario Titular CPA Jacinto Cruz Quinde quien ha sido convocado en forma especial e individual.

Los concurrentes a esta reunión representan el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que, de acuerdo con el Art. No. 236 de la Ley de Compañías, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General de Accionistas de Pesquera del Carmen S.A..

La Secretaria procede a la lectura del Orden del día publicado en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del Ejercicio 2012;
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa sobre Ejercicio 2012;
4. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2012;
5. Conocer y resolver sobre la asignación del Comisario para el ejercicio económico 2013.

### **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012.-**

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en poder de los accionistas asistentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

### **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-**

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular CPA. Jacinto Cruz Quinde, copia de cuyo texto ha sido entregado a los accionistas asistentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

### **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE EJERCICIO 2012.-**

Se procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa emitido por el CPA Francisco Vera Rivera (R.N.A.E.No.2-807), que registra las conclusiones sobre los procedimientos y resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012, al igual que sus recomendaciones para el próximo ejercicio. Copia de este Informe ha sido entregada previamente a los accionistas. Luego de su lectura y de una detallada explicación, éste es aprobado por los conformantes del 100% del capital social, en forma unánime, cuyo texto queda a formar parte del Acta.

**4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERO Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-**

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2012 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por Secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2012. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

**5) DESIGNACION DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2013.-**

El Presidente manifiesta que ha concluido el período para el cual fue designado el CPA. Jacinto Cruz Quinde, como Comisarios. La Presidente pone a consideración de la Junta la ratificación de funciones al CPA Jacinto Cruz Quinde como Comisario para que cumplan con estas funciones, para el ejercicio económico del año 2013. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General legalmente constituida, por unanimidad elige al CPA Jacinto Cruz Quinde, como Comisarios para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico del año 2013.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de participaciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades;
- d) Informe de Comisario Titular;
- e) Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2013;
- f) Copia del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de diciembre del 2012;
- g) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas anotados al inicio, por Secretaria se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Accionistas de PESQUERA DEL CARMEN S.A., siendo las 12h00.-

*Alicia de Encalada.*  
**Sra. Alicia Villacís de Encalada**  
**PRESIDENTA**

*Carlos Merizalde Salcedo*  
**Sr. Carlos Merizalde Salcedo**  
**SECRETARIO**

*Alicia de Encalada*  
**Sra. Alicia Villacís de Encalada**  
**ACCIONISTA**

*Alicia Encalada V.*  
**Sra. Alicia Encalada Villacís**  
**ACCIONISTA**